ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
528637014

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1110000868	Sección/Sub-sección: 1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)
Documento: 80027582-9	Asegurado: PARAGUAY SECURITY S.A.
Domicilio: MCAL. LOPEZ Nº 4631 C/ NICANOR TORALES	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
30/12/2021	12:00 hs. de 16/12/2021	12:00 hs. de 16/12/2022	365	Gs. 300.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s)::

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre la Responsabilidad Civil a personas emergentes de un hecho súbito, fortuito y accidental que pudiera interesar a la vida, cuerpo o salud de terceras personas, daños a las cosas bienes de terceras personas que sean consecuencia única y directa, del ejercicio de su actividad. REF.: Contrato N° 26/2021, LPN SBE N° 11/2021, ID N° 393.491 "Servicio de seguridad y vigilancia" Ad Referéndum., hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 1.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** SEGUN CONTRATO N° 26/2021, LPN SBE N° 11/2021, ID 393491, TERRITORIO NACIONAL **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de 100.000.000 Gs..- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de 200.000.000 Gs..- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de 100.000.000 Gs..-	300.000.000	1.715.266
	TOTALES	300.000.000	1.715.266

Se hace constar que, conforme al Art. 1.649 del Código Civil Paraguayo, el asegurado no tiene derecho a ser indemnizado cuando provoque dolosamente o por culpa grave el hecho de que nace su responsabilidad.-
==========
Franquicia: 10% sobre todo y cada siniestro, mínimo Gs. 1.000.000.-
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Resp._Civil_Comprensiva.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

PARAGUAY SECURITY S.A.

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
528637014

Póliza Nº 1110000868.
Asegurado: PARAGUAY SECURITY S.A.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.715.266
I.V.A. s/Prima	171.527
Premio	1.886.793
Interés p/Finac.	102.915
I.V.A s/Interés	10.292
Costo del Finac.	113.207
Costo Final	2.000.000

Corredora: "CEMAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI
Dir.: SUCRE 1411 Y DR MORRA
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 57 **Tel:** 612577/614874

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/01/2022	174.000
1	05/02/2022	166.000
2	05/03/2022	166.000
3	05/04/2022	166.000
4	05/05/2022	166.000
5	05/06/2022	166.000
6	05/07/2022	166.000
7	05/08/2022	166.000
8	05/09/2022	166.000
9	05/10/2022	166.000
10	05/11/2022	166.000
11	05/12/2022	166.000
TOTAL		2.000.000

Emitido en ASUNCION, 30 de diciembre de 2021

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

La presente póliza consta de: 2 Página(s).

PARAGUAY SECURITY S.A.